EL(LA) SUSCRITO(A) SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las auditorias publicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe; se realizó la verificación de los requisitos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) cuyo objeto es: " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA REALIZAR SOPORTE TÉCNICO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA Y APOYAR LOS PROCESOS TRANSVERSALES DERIVADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL.**", con base en los soportes de la hoja de vida aportados por el (la) señor(a) LUIS FERNEY SANDOVAL FUENTES identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1074187956, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS para desarrollar y ejecutar el objeto señalado, como se evidencia a continuación:

PERFIL REQUERIDO:

PERFIL REQUERIDO			CUMPLE SI/ NO
FORMACIÓN ACADEMICA	BÁSICA PRIMARIA		
	SECUNDARÍA		
	PREGRADO	Título de formación profesional en Ingeniería de Sistemas	SI
	POSGRADO	N/A	SI
EXPERIENCIA	GENERAL	N/A	SI
	ESPECIFICA	Experiencia profesional mayor o igual a 16 meses	SI
REQUISITOS ADICIONALES	Tarjeta profesional vigente como Ingeniero de Sistemas.		SI

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD requerida para el presente proceso de selección.

La presente se expide en el municipio de El Rosal – Cundinamarca, a los 31/07/2024

(ORIGINAL FIRMADO)
BIBIANA GONZALEZ ROJAS

SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Proyectó: Cristian Camilo Tovar – Contratista SGG

Revisó: Bibiana González Rojas – Secretaría General y de Gobierno